

En cumplimiento del artículo 48 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, se emite el presente Fallo correspondiente al procedimiento de Licitación Pública con número: DOPI-MUN-R33-PAV-LP-076-2023, a efecto de adjudicar el respectivo contrato, para la ejecución de los trabajos consistentes en: Pavimentación con concreto hidráulico de las calles Jardines de los Robles Poniente, Jardines de las Higueras, Jardines del Vergel Oriente, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Jardines del Vergel, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Habiéndose llevado a cabo el respectivo acto de presentación y apertura de proposiciones, durante la **Décima Cuarta Sesión del Comité Mixto de Obra Pública ejercicio fiscal 2023**, el día **21 de junio de 2023**, en el cual fueron aceptadas a participar las propuestas de **16 (dieciséis)** licitantes; y llevándose a cabo posteriormente, de manera analítica y cualitativa la evaluación de las respectivas proposiciones técnica y económica, de cada uno de los participantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

EVALUACIÓN BINARIA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

Se procedió a evaluar las propuestas técnicas por el método binario para dictaminar "si cumple" o "no cumple" los requisitos solicitados, obteniéndose los siguientes resultados:

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **INECO CONSTRUYE S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. Proposición Técnica (PT)

DOCUMENTO PT 17 DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

1.- DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

Incumplimiento. – A). - La tarjeta del concepto DOPI-005, el análisis no considera equipo de corte como lo solicita en la descripción.

B). - La tarjeta del concepto DOPI-024, el análisis no considera equipo de corte para el ensanche como lo solicita en la descripción.

C). - La tarjeta del concepto DOPI-035, la descripción solicita desmoldante no considerado en el análisis.

D). - La tarjeta del concepto DOPI-079, el análisis considera materiales no solicitados en la descripción del mismo.

E). - La tarjeta del concepto DOPI-095, el material propuesto no cumple con las características solicitadas en la descripción.

A)



INICIO: 15/07/2023
TÉRMINO: 15/11/2023
PLAZO: 124 DÍAS NATURALES
PRESENTACIÓN: 21/06/2023

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
DOPI-MUN-R33-PAV-LP-076-2023
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES
JARDINES DE LOS ROBLES PONIENTE, JARDINES DE LAS HIGUERAS,
JARDINES DEL VERGEL ORIENTE, INCLUYE: MODERNIZACIÓN DE
REDES BÁSICAS DE ALCANTARILLADO, CONDUCCIÓN E INFRAESTRUC-
TURA URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, COL. JARDINES DEL
VERGEL, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

PT 17 TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Descripción

Clave: DOPI-005
DEMOLICIÓN DE GUARNICIÓN DE CONCRETO SIMPLE POR MEDIOS MECÁNICOS, INCLUYE: HERRAMIENTA, CORTE Unidad : M3
CON DISCO DE DIAMANTE PARA DELIMITAR ÁREA, ACARREO DEL MATERIAL A BANCO DE OBRA PARA SU Cantidad : 6.04
POSTERIOR RETIRO, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIÓN, ABUNDAMIENTO, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
Equipo			
H EXCAVADOR	Excavadora hidraulica Caterpillar 320BL de 128 hp y 20.7 ton de peso de operacion, capacidad de cucharon de 0.92 a 1.83 yd3	hora	0.17000
H MARTILLOEXC	Martillo hidraulico Okada Okb 310b 1122 kg, clase 750 pie-lib 500-620 golpes/min, para excavadora 15 a 23 ton.	hora	0.11000
H RETRO	Cargador- retroexcavadora caterpillar 426 C 80 hp, 7.00 ton de operacion, capacidad 1.25 yd 3	hora	0.05057

B)



INICIO: 15/07/2023
TÉRMINO: 15/11/2023
PLAZO: 124 DÍAS NATURALES
PRESENTACIÓN: 21/06/2023

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
DOPI-MUN-R33-PAV-LP-076-2023
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES
JARDINES DE LOS ROBLES PONIENTE, JARDINES DE LAS HIGUERAS,
JARDINES DEL VERGEL ORIENTE, INCLUYE: MODERNIZACIÓN DE
REDES BÁSICAS DE ALCANTARILLADO, CONDUCCIÓN E INFRAESTRUC-
TURA URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, COL. JARDINES DEL
VERGEL, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

PT 17 TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Descripción

Clave: DOPI-024
CALAFATEO DE JUNTAS DE DILATACIÓN EN PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 13 MM X 17 MM, CON BACKER-ROD DE 13 MM DE DIÁMETRO (CINTILLA DE POLIURETANO) Y SELLADOR PARA JUNTAS SUPERCEAL R TIPO FESTER O SIMILAR, INCLUYE: HERRAMIENTA, LIMPIEZA DE LA JUNTA, ENSANCHE CON CORTADORA HASTA 13 MM, MATERIAL, DESPERDICIOS, EQUIPO Y MANO DE OBRA. Unidad : M
Cantidad : 4,569.27

C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
Auxiliares + JUNTAS	BACKER-ROD y SELLADOR PARA JUNTAS.	ml	1.00000

c)



INICIO: 15/07/2023
TÉRMINO: 15/11/2023
PLAZO: 124 DÍAS NATURALES
PRESENTACIÓN: 21/06/2023

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
DOPI-MUN-R33-PAV-LP-076-2023
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES
JARDINES DE LOS ROBLES PONIENTE, JARDINES DE LAS HIGUERAS,
JARDINES DEL VERGEL ORIENTE, INCLUYE: MODERNIZACIÓN DE
REDES BÁSICAS DE ALCANTARILLADO, CONDUCCIÓN E INFRAESTRUC-
TURA URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, COL. JARDINES DEL
VERGEL, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

PT 17 TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Descripción

Clave: DOPI-035

CENEFRA DE 10 CM DE ESPESOR DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C= 200 KG/CM2, R. N., T.M.A. 19 MM, TIRO DIRECTO, COLOR NEGRO INTEGRADO AL M, ACABADO ESTAMPADO TIPO PIEL DE ELEFANTE, INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, COLADO, DESMOLDANTE, BARNIZ, CURADO, MATERIALES, ACARREOS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS DE LABORATORIO, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

Unidad : M2
Cantidad : 575.88

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
Materiales				
	CHAROLA	Charola metálica 12.5 cm para cimbra	día	1.00000
	ESTAMPADO	Molde	pza	0.00500
	CONC200F	Concreto 200 premezclado	m3	0.10500
	COLOR	Color para cemento	kg	1.50000
	BARNIZ	Barniz para concreto	lt	1.00000
Equipo				
	H VIBRADOR	Vibrador stow aw 1680 de 8 hp, flecha flexible 20 ft (sin operador)	hora	0.05000
Auxiliares				
	+ ALBAÑILES	Cuadrilla de albañiles. Incluye : albañil, ayudante, herramienta y cabo de oficios.	jor	0.10000

D)



INICIO: 15/07/2023
TÉRMINO: 15/11/2023
PLAZO: 124 DÍAS NATURALES
PRESENTACIÓN: 21/06/2023

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
DOPI-MUN-R33-PAV-LP-076-2023
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES
JARDINES DE LOS ROBLES PONIENTE, JARDINES DE LAS HIGUERAS,
JARDINES DEL VERGEL ORIENTE, INCLUYE: MODERNIZACIÓN DE
REDES BÁSICAS DE ALCANTARILLADO. CONDUCCIÓN E INFRAESTRUC-
TURA URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, COL. JARDINES DEL
VERGEL, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

PT 17 TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Descripción

Clave: DOPI-079
CAJA CIEGA PARA TUBERÍA DE 12" DE 60X60X60 CM MEDIDAS INTERIORES PARA UNIÓN DE TUBERÍA DE P.V.C. SANITARIO CON TUBO DE CONCRETO, ASBESTO Y/O P.V.C. SANITARIO. INCLUYE: HERRAMIENTA, PISO DE CONCRETO DE 12 CM DE ESPESOR HECHO EN OBRA F'C= 250 KG/CM2 ARMADO CON VARILLA 3/8" @15 CM EN SU LECHO INFERIOR AMBOS SENTIDOS, MEDIA CAÑA FORJADA A BASE DE CONCRETO FLUIDO F'C= 100 KG/CM2 CON UN ESPESOR PROMEDIO DE 12 CM, MUROS DE 12 CM DE ESPESOR A BASE DE LADRILLO 11X14X28 CM ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:3, APLANADO ACABADO PULIDO AL INTERIOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:3 DE 3 CM DE ESPESOR CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL A RAZÓN DE 0.20 KG/M2, LOSA TAPA SUPERIOR DE 12 CM DE ESPESOR ELABORADA CON CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'C= 250 KG/CM2 Y REFORZADA CON VARILLA 3/8" @10 CM EN SU LECHO INFERIOR EN AMBOS SENTIDOS, INCLUYE: HERRAMIENTA, PREPARACIÓN DE MORTEROS Y CONCRETOS, NIVELACIÓN, MATERIALES, ACARREOS, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

Unidad : PZA
Cantidad : 2.00

C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
Materiales			
INTE	Impermeabilizante integral	kg	1.00000
LADRILLO	LADRILLO 11X14X28 CM	pza	70.00000
MARCOYCON	MARCO Y CONTRAMARCO PARA REGISTRO DOMICILIARIO	PZA	1.00000

Auxiliares			
+ MOR13	Mortero cemento - arena de río o mina proporción 1 : 3 hecho en obra con revolvedora incluye : hechura, materiales y revolvedora	m3	0.11000
+ CONC250	Concreto fc=250 kg/cm2, resistencia normal, agr.max. 20mm, fabricado con revolvedora, incluye: acarreo de material a 1a. estación de 20.00 m.	m3	0.17000
+ CONC100	Concreto fc=100 kg/cm2, resistencia normal, agr.max. 20mm, fabricado con revolvedora, incluye: acarreo de material a 1a. estación de 20.00 m.	m3	0.04000
+ VARILLA	Suministro y habilitado de varilla fy=4200 kgs/cm2 inc: mano de obra, desperdicio y alambre recocido	kg	14.00000
+ ALBAÑILES	Cuadrilla de albañiles. Incluye : albañil, ayudante, herramienta y cabo de oficios.	jor	0.40000

E)



INICIO: 15/07/2023
TÉRMINO: 15/11/2023
PLAZO: 124 DÍAS NATURALES
PRESENTACIÓN: 21/06/2023

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
DOPI-MUN-R33-PAV-LP-076-2023
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES
JARDINES DE LOS ROBLES PONIENTE, JARDINES DE LAS HIGUERAS,
JARDINES DEL VERGEL ORIENTE, INCLUYE: MODERNIZACIÓN DE
REDES BÁSICAS DE ALCANTARILLADO, CONDUCCIÓN E INFRAESTRUC-
TURA URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, COL. JARDINES DEL
VERGEL, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

PT 17 TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Descripción

Clave: DOPI-095
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESCALONES TIPO MARINO DE POLIPROPILENO CON ALMA DE ACERO DE 12 MM DE DIÁMETRO EN POZO DE VISITA, MODELO P-ESC-02 DE 32X29 CM O SIMILAR, COLOCADOS EN ZIG-ZAG UNO TRAS OTRO Y ANCLADOS EN MURO 15 CM, INCLUTE: HERRAMIENTA, ACARREOS, ANCLAJE A MURO, EQUIPO Y MANO DE OBRA. Unidad: PZA
Cantidad: 92.00

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
Materiales				
	ESCALON	ESCALONES PREFABRICADOS DE ACERO PLASTIFICADO DE POLIPROPILENO (CON ALMA DE ACERO) MODELO (P-ESC-01), NARESA O SIMILAR	PZA	1.00000
Auxiliares				
	+ CUE	Cuadrilla de oficial y ayudante especializado	jor	0.10000

Fundamento. - El punto V de las bases de licitación relativo a "EVALUACIÓN BINARIA" y V.1- La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para la evaluación binaria de la propuesta técnica del licitante deberá verificar que la propuesta cumpla con lo señalado en el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 92 de su Reglamento y de esta manera calificar "Si Cumple" o "No Cumple" con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la Licitación Pública.

V.1.7- Tratándose de proposiciones que consideren condiciones de pago sobre la base de precios unitarios:

V.1.7.E). TARJETA DE CONCEPTO DE TRABAJO:

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, o anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.



I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **TERRA CIVITAS, S. DE R.L. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A.- Proposición Técnica (PT)

DOCUMENTO PT 17 DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

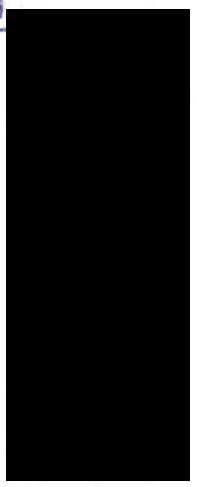
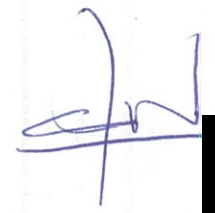
1.- DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

Incumplimiento. – A). - La tarjeta del concepto DOPI-010, el análisis no considera regalías como lo solicita en la descripción.

B). - La tarjeta del concepto DOPI-015, el análisis no cumple con los espesores de compactación como lo solicita en la descripción.

C). - La tarjeta del concepto DOPI-044, la guía podotáctil no cumple con las características solicitadas en la descripción.

D). - La tarjeta del concepto DOPI-073, la tubería no cumple con las características solicitadas en la descripción.



A)

Página: 100

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.	LICITACIÓN PÚBLICA DOPI-MUN-R33-PAV-LP-076-2023	DOCUMENTO PT17
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES JARDINES DE LOS ROBLES PONIENTE, JARDINES DE LAS HIGUERAS, JARDINES DEL VERGEL ORIENTE. INCLUYE: MODERNIZACIÓN DE REDES BÁSICAS DE ALCANTARILLADO, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN, INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, COLONIA JARDINES DEL VERGEL, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: TERRA CIVITAS, S. DE R.L. DE C.V.	FECHA: 21/06/2023
	FIRMA DEL LICITANTE: REPRESENTANTE LEGAL CARLOS MURGUIA CHAVEZ	INICIO: 15/07/2023 FIN: 15/11/2023 PLAZO: 124 DIAS

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

CODIGO No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
------------	----------	--------	----------

Análisis: DOPI-010 Unidad: M3

CARGA MECÁNICA Y ACARREO EN CAMIÓN DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, DEMOLICIÓN Y/O ESCOMBROS, A 1ER KILÓMETRO DE DISTANCIA, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES, INCLUYE REGALÍAS AL BANCO DE TIRO Y ABUNDAMIENTO.

EQUIPO Y HERRAMIENTA

RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416F
CAMIÓN VOLTEO DE 7 M3 KODIAK

HR 0.020547
HR 0.019441




B)

Página: 150

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.	LICITACION PUBLICA DOPI-MUN-R33-PAV-LP-076-2023	DOCUMENTO PT17
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES JARDINES DE LOS ROBLES PONIENTE, JARDINES DE LAS HIGUERAS, JARDINES DEL VERGEL ORIENTE. INCLUYE: MODERNIZACIÓN DE REDES BÁSICAS DE ALCANTARILLADO, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN, INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, COLONIA JARDINES DEL VERGEL, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.	RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: TERRA CIVITAS, S. DE R.L. DE C.V.	FECHA: 21/06/2023
	FIRMA DEL LICITANTE: REPRESENTANTE LEGAL CARLOS MURGUIA CHAVEZ	INICIO: 15/07/2023 FIN: 15/11/2023 PLAZO: 124 DIAS

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

CODIGO No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
------------	----------	--------	----------

Análisis: DOPI-015 Unidad: M3

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BASE HIDRÁULICA DE 100% PRODUCTO DE TRITURACIÓN, DE 22 CM DE ESPESOR, COMPACTADA MÍNIMO AL 100% DE SU P.V.S.M., PRUEBA AASHTO MODIFICADA, CBR DEL 80%, DESGASTE DE LOS ÁNGELES 35% MÁXIMO, INCLUYE: MATERIALES, CONFORMACIÓN, AGUA, MANO DE OBRA, EQUIPO PARA MEZCLADO DE MATERIALES, EXTENDIDO, COMPACTACIÓN Y DESPERDICIOS.

MATERIALES

MATERIAL DE BANCO CALIDAD BASE HIDRAULICA 100% PRODUCTO DE TRITURACIÓN	M3	1.300000
--	----	----------

BASICOS

CONFORMACION Y COMPACTACION POR MEDIOS MECANICOS EN TERRACERIAS AL 100% DE SU P.V.S.M. EN CAPAS DE 15 CMS, INCLUYE: FORMACION DE CAPAS, INCORPORACION DE AGUA NECESARIA PARA SU COMPACTACION. VOLUMEN MEDIDO EN BANCO.	M3	1.000000
--	----	----------

c)

Página: 440

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.	LICITACION PUBLICA DOPI-MUN-R33-PAV-LP-076-2023	DOCUMENTO PT17
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES JARDINES DE LOS ROBLES PONIENTE, JARDINES DE LAS HIGUERAS, JARDINES DEL VERGEL ORIENTE, INCLUYE: MODERNIZACIÓN DE REDES BÁSICAS DE ALCANTARILLADO, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN, INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, COLONIA JARDINES DEL VERGEL, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.	RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: TERRA CIVITAS, S. DE R.L. DE C.V.	FECHA: 21/06/2023
	FIRMA DEL LICITANTE: REPRESENTANTE LEGAL CARLOS MURGUIA CHAVEZ	INICIO: 15/07/2023 FIN: 15/11/2023 PLAZO: 124 DIAS

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

CODIGO No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
------------	----------	--------	----------

Análisis: DOPI-044 Unidad: PZA

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GUÍA PODOTÁCTIL PUNTUAL Y/O AVANCE CON LÍNEAS, PREFABRICADA A BASE DE CONCRETO VIBROPRESADO, RESISTENCIA DE F C= 250 KG/CM² MEDIDAS DE 40 X 40 X 4 CM, COLOR NEGRO 2500, CON SELLADOR ACRILICO LIBRE DE SOLVENTES MATE, JUNTA DE 2 A 3 MM DE ESPESOR COMO MÍNIMO DE SEPARACIÓN, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 DE 2 CM MÍNIMO, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, ALMACENAJES, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, RECORTES, DESPERDICIOS, AJUSTES, EQUIPO, ASÍ COMO LA LIMPIEZA PARCIAL Y TOTAL AL INICIO Y FINAL DE ESTA ACTIVIDAD, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

MATERIALES

GUÍA PODOTACTIL PUNTUAL Y/O AVANCE CON LÍNEAS, PREFABRICADA DE RESISTENCIA F C= 250 KG/CM ² DE 40 X 40 X 5 CM COLOR GRIS TERRAZO ACABADO APARENTE, CON SELLADOR BASE ACRILICO SILANO SILOXANO LIBRE DE SOLVENTES, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4	M2	0.168000
SELLADOR ACRILICO SPG MATE	LT	0.033333

MANO DE OBRA

CUADRILLA DE ALBAÑILERIA (1 OFICIAL + 1 PEON)	JOR	0.021677
---	-----	----------

BASICOS

MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3	M3	0.005040
---------------------------------	----	----------

D)

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.	LICITACIÓN PÚBLICA DOPI-MUN-R33-PAV-LP-076-2023	DOCUMENTO PT17
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES JARDINES DE LOS ROBLES PONIENTE, JARDINES DE LAS HIGUERAS, JARDINES DEL VERGEL ORIENTE. INCLUYE: MODERNIZACIÓN DE REDES BÁSICAS DE ALCANTARILLADO. CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN, INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, COLONIA JARDINES DEL VERGEL, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: TERRA CIVITAS, S. DE R.L. DE C.V.	FECHA: 21/06/2023
	FIRMA DEL LICITANTE: REPRESENTANTE LEGAL CARLOS MURGUÍA CHAVEZ	INICIO: 15/07/2023 FIN: 15/11/2023 PLAZO: 124 DIAS

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

CODIGO No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
-------------------	-----------------	---------------	-----------------

Análisis: DOPI-073 Unidad: M
 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE P.V.C. PARA ALCANTARILLADO SANITARIO SERIE 20, DIÁMETRO DE 10", INCLUYE: MATERIALES NECESARIOS, EQUIPO, MANO DE OBRA Y PRUEBA HIDROSTÁTICA.

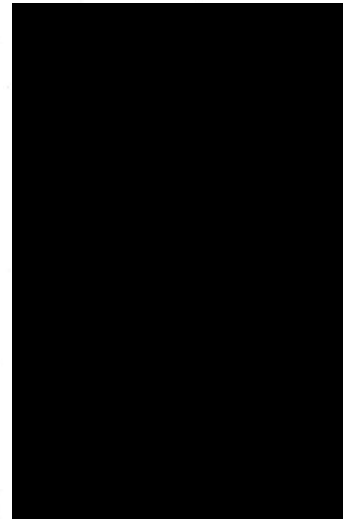
MATERIALES

TUBO DE PVC PARA ALCANTARILLADO DE 10" DE DIÁMETRO SERIE 25 M 1.010000

BASICOS

INSTALACION DE TUBERIAS DE PVC Y PAD HIDRAULICO Y SANITARIO, INCLUYE COLOCACION DE TUBERIA, ACARREOS, LUBRICANTE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA PLG/M 10.000000



Fundamento. - El punto V de las bases de licitación relativo a "EVALUACIÓN BINARIA" y V.1- La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para la evaluación binaria de la propuesta técnica del licitante deberá verificar que la propuesta cumpla con lo señalado en el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 92 de su Reglamento y de esta manera calificar "Si Cumple" o "No Cumple" con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la Licitación Pública.

V.1.7- Tratándose de proposiciones que consideren condiciones de pago sobre la base de precios unitarios:

V.1.7.E). TARJETA DE CONCEPTO DE TRABAJO:

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

NO.	NOMBRE / DENOMINACIÓN	RESULTADO
1	VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	CUMPLE
3	CIARCO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
4	HER-PADI, S.A. DE C.V.	CUMPLE
6	CODECAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
7	INFRAESTRUCTURA RHINO77, S.A. DE C.V.	CUMPLE
8	OPC ORGANIZADO PARA CONSTRUIR, S.A. DE C.V.	CUMPLE
10	CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
13	MI CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN, S.A. DE C.V.	CUMPLE
16	CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
17	INGENIERÍA Y PROYECTOS HR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
18	PGL INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
19	MAXI ARQUITECTURA S.A. DE C.V.	CUMPLE
21	RENOVACIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
22	PAVIMENTACIÓN Y EDIFICACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	CUMPLE

Una vez evaluadas las propuestas técnicas se procedió a desechar las que “no cumplen” con los requisitos solicitados, pasando a la siguiente etapa de evaluación económica por el método de Tasación Aritmética, en la cual se determinó quién sería el licitante ganador del Contrato de obra pública o servicios relacionados con las mismas.

EVALUACIÓN TASACIÓN ARITMÉTICA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

Se procedió a evaluar las propuestas económicas cuya propuesta técnica resultó ser solvente por haber superado la evaluación binaria, para garantizar que el presupuesto en su totalidad asegure al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes de los trabajos, obteniéndose los siguientes importes:

NO.	LICITANTE	IMPORTE SIN IVA
1	VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	\$12,761,202.06
3	CIARCO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$12,768,687.22
4	HER-PADI, S.A. DE C.V.	\$12,760,865.79
6	CODECAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$12,781,419.01
7	INFRAESTRUCTURA RHINO77, S.A. DE C.V.	\$13,764,999.20
8	OPC ORGANIZADO PARA CONSTRUIR, S.A. DE C.V.	\$12,962,862.72
10	CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$12,612,143.88
13	MI CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN, S.A. DE C.V.	\$9,807,323.37
16	CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.	\$12,989,919.26
17	INGENIERÍA Y PROYECTOS HR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$12,770,172.18
18	PGL INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	\$13,871,852.60
19	MAXI ARQUITECTURA S.A. DE C.V.	\$12,883,806.21
21	RENOVACIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	\$12,582,909.74
22	CIMENTACIÓN Y EDIFICACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$12,821,945.98

Se procedió a realizar el desarrollo de la tasación aritmética mediante la tabla respectiva, conforme a las siguientes etapas:

- I.- Eliminación por rango de aceptación;
- II.- Determinación de precios de mercado;
- III.- Determinación de insuficiencias;
- IV.- Eliminación de propuestas insolventes; y
- V.- Determinación de **propuesta solvente más baja**, lo que no significa necesariamente la de menor precio.

I.- ELIMINACIÓN POR RANGO DE ACEPTACIÓN

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA
JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

TABLA DE EVALUACIÓN POR MEDIO DE TASACIÓN ARITMETICA

CONTRATO
DOPI-MUN-R33-PAV-LP-076-2023

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES JARDINES DE LOS ROBLES PONIENTE, JARDINES DE LAS HIGUERAS, JARDINES DEL VERGEL ORIENTE, INCLUYE: MODERNIZACIÓN DE REDES BÁSICAS DE ALCANTARILLADO, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN, INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, COLONIA JARDINES DEL VERGEL, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

Rango de aceptación	10%
Techo financiero	\$ 14,063,592.51

Promedio total	\$ 12,871,744.64	Promedio mínimo	\$ 11,564,569.99
		Promedio máximo	\$ 14,158,918.88

IMPORTES DESGLOSADOS DE LAS PROPUESTAS

CÓDIGO	EMPRESA	IMPORTE PROPUESTA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS DE LEY
			MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO				
1	MI CONSTRUCCION Y EDIFICACION, S.A. DE C.V.	\$ 9,807,833.37	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO
2	RENOVACIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	\$ 12,542,909.74	\$ 7,428,107.21	\$ 2,931,325.46	\$ 1,598,705.53	\$ 693,873.95	\$ 4,521.07	\$ 1,130,186.92	\$ -
3	CONSTRUCCIONES TECNICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$ 11,812,143.81	\$ 7,776,263.20	\$ 2,153,728.45	\$ 493,739.73	\$ 1,100,746.03	\$ 4,814.93	\$ 1,083,848.26	\$ -
4	HEP-PAD, S.A. DE C.V.	\$ 12,780,865.79	\$ 7,696,053.99	\$ 3,562,086.87	\$ 1,456,183.64	\$ 839,878.27	\$ 16,186.26	\$ 1,360,048.60	\$ -
5	VELERO PAVIMENTACION Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	\$ 12,761,202.04	\$ 7,189,374.92	\$ 3,848,311.42	\$ 1,502,590.28	\$ 1,063,827.66	\$ 4,378.17	\$ 1,053,882.42	\$ -
6	CIARCO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 11,788,687.22	\$ 7,321,829.12	\$ 1,961,144.88	\$ 1,568,336.94	\$ 564,281.79	\$ 45,771.97	\$ 1,306,585.75	\$ -
7	INGENIERIA Y PROYECTOS HA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$ 12,770,172.18	\$ 7,425,303.56	\$ 1,971,306.82	\$ 1,429,543.42	\$ 691,180.84	\$ 4,636.90	\$ 1,248,219.70	\$ -
8	CODECAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 12,781,419.01	\$ 7,450,989.21	\$ 3,782,558.46	\$ 1,669,734.92	\$ 868,263.53	\$ 4,382.08	\$ 1,095,492.81	\$ -
9	CIMENTACION Y EDIFICACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$ 12,821,945.98	\$ 7,300,092.51	\$ 2,223,139.39	\$ 1,672,598.19	\$ 839,709.53	\$ 3,472.34	\$ 782,555.00	\$ -
10	MAXI ARQUITECTURA S.A. DE C.V.	\$ 12,885,806.21	\$ 7,453,848.10	\$ 1,820,864.40	\$ 869,869.23	\$ 1,114,357.50	\$ 67,291.57	\$ 1,037,316.18	\$ -
11	OPC ORGANIZADO PARA CONSTRUIR, S.A. DE C.V.	\$ 12,962,862.72	\$ 7,630,094.67	\$ 2,044,476.17	\$ 1,754,426.96	\$ 800,029.85	\$ -	\$ 733,741.67	\$ -
12	CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.	\$ 12,989,919.26	\$ 7,497,799.86	\$ 2,059,004.65	\$ 1,438,097.07	\$ 810,842.00	\$ 3,395.31	\$ 1,180,893.82	\$ -
13	INFRAESTRUCTURA RHINO77, S.A. DE C.V.	\$ 13,764,999.20	\$ 8,263,140.88	\$ 1,875,344.02	\$ 1,356,090.15	\$ 919,582.00	\$ 43,450.25	\$ 1,508,069.77	\$ -
14	PGL INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	\$ 11,871,351.80	\$ 7,387,227.86	\$ 2,155,830.62	\$ 1,171,797.88	\$ 833,310.73	\$ 14,809.58	\$ 1,191,965.32	\$ -

II.- DETERMINACIÓN DE PRECIO DE MERCADO

IMPORTE PROPUESTA	MATERIALES Y CONSUMIBLES	HONORARIOS Y MANO DE OBRA	PROGRAMAS DE COMPUTO Y EQUIPO	COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS DE LEY
Sustraendo \$ 12,871,744.64	\$ 7,487,791.62	\$ 1,968,499.50	\$ 1,465,097.85	\$ 864,637.99	\$ 18,396.44	\$ 1,136,476.24	\$ -

III.- DETERMINACIÓN DE INSUFICIENCIAS

CÓDIGO	EMPRESA	VALOR DE INSUFICIENCIA PARCIAL									
		COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO					
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO							
		DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO					
1	MI CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN, S.A. DE C.V.										
2	RENOVACIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	-\$	61,684.41	-\$	37,173.04	-\$	66,392.34	-\$	170,966.03	-\$	13,615.37
3	CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	-\$		-\$	971,358.12	-\$		-\$		-\$	13,561.51
4	HER-PADI, S.A. DE C.V.	-\$		-\$	426,411.63	-\$	8,914.21	-\$		-\$	2,210.18
5	VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	-\$	299,416.70	-\$	20,187.08	-\$		-\$		-\$	14,018.27
6	CIARCO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	-\$	165,862.50	-\$	7,353.62	-\$		-\$	300,356.70	-\$	
7	INGENIERÍA Y PROYECTOS HR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	-\$	62,488.06	-\$		-\$	35,554.43	-\$	173,477.15	-\$	13,759.54
8	CODECAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-\$	36,903.41	-\$	235,940.04	-\$		-\$		-\$	14,014.36
9	CIMENTACIÓN Y EDIFICACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	-\$	187,699.11	-\$		-\$		-\$	24,928.46	-\$	14,924.10
10	MAXI ARQUITECTURA S.A. DE C.V.	-\$	33,943.52	-\$	148,134.10	-\$	595,228.62	-\$		-\$	
11	OPC ORGANIZADO PARA CONSTRUIR, S.A. DE C.V.	-\$		-\$		-\$		-\$	64,608.14	-\$	18,396.44
12	CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.	-\$		-\$		-\$	27,000.78	-\$	53,995.99	-\$	15,001.13
13	INFRAESTRUCTURA RHINO77, S.A. DE C.V.	-\$		-\$	93,154.48	-\$	109,007.70	-\$		-\$	
14	PGL INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	-\$	100,564.26	-\$		-\$		-\$	31,327.76	-\$	

IV.- ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS INSOLVENTES

Una vez determinado los valores de insuficiencia parcial, con la suma de la misma se obtendrán, en números absolutos, el valor de insuficiencia total de cada uno de los licitantes.

CÓDIGO	EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	VALOR DE RESPONSABILIDAD GARANTIZADA	UTILIDAD (SUSTRAYENDO)	SOLVENCIA TOTAL	RESOLUCIÓN PARCIAL	IMPORTE DE LA PROPUESTA	RESOLUCIÓN FINAL
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO								
		DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	
1	MI CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN, S.A. DE C.V.										9,807,323.37	DESCALIFICADO
2	RENOVACIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	-\$	61,684.41	-\$	37,173.04	-\$	66,392.34	-\$	170,966.03	-\$	700,135.79	SOLVENTE
3	CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	-\$		-\$	971,358.12	-\$		-\$		-\$	86,806.63	SOLVENTE
4	HER-PADI, S.A. DE C.V.	-\$		-\$	426,411.63	-\$	8,914.21	-\$		-\$	722,512.59	SOLVENTE
5	VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	-\$	299,416.70	-\$	20,187.08	-\$		-\$		-\$	720,060.38	SOLVENTE
6	CIARCO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	-\$	165,862.50	-\$	7,353.62	-\$		-\$	300,356.70	-\$	833,022.84	SOLVENTE
7	INGENIERÍA Y PROYECTOS HR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	-\$	62,488.06	-\$		-\$	35,554.43	-\$	173,477.15	-\$	962,846.53	SOLVENTE
8	CODECAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-\$	36,903.41	-\$	235,940.04	-\$		-\$		-\$	746,735.02	SOLVENTE
9	CIMENTACIÓN Y EDIFICACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	-\$	187,699.11	-\$		-\$		-\$	24,928.46	-\$	555,809.41	SOLVENTE
10	MAXI ARQUITECTURA S.A. DE C.V.	-\$	33,943.52	-\$	148,134.10	-\$	595,228.62	-\$		-\$	778,678.01	SOLVENTE
11	OPC ORGANIZADO PARA CONSTRUIR, S.A. DE C.V.	-\$		-\$		-\$		-\$	64,608.14	-\$	696,737.09	SOLVENTE
12	CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.	-\$		-\$		-\$	27,000.78	-\$	53,995.99	-\$	1,084,896.02	SOLVENTE
13	INFRAESTRUCTURA RHINO77, S.A. DE C.V.	-\$		-\$	93,154.48	-\$	109,007.70	-\$		-\$	1,105,907.60	SOLVENTE
14	PGL INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	-\$	100,564.26	-\$		-\$		-\$	31,327.76	-\$	1,080,073.30	SOLVENTE

V.- DETERMINACIÓN DE LA PROPUESTA MÁS BAJA

Hecho lo anterior, se determina la solvencia de cada una de las proposiciones mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto como utilidad, señalado en el importe por la utilidad propuesta, y el sustraendo es el valor de insuficiencia total que hubiere acumulado el mismo licitante; si el resultado es un número positivo la propuesta económica se declara solvente y si resulta un número negativo se declara insolvente; retirando del procedimiento que hubieren resultado insolventes.

CÓDIGO	EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	VALOR DE BENEFICIENCIA TOTAL PROPUESTA	UTILIDAD (GASTO FINANCIADO)	BALANZA TOTAL	SOLUCIÓN FISCAL	IMPORTE DE LA PROPUESTA	SOLUCIÓN FINAL
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MANTENIMIENTO Y EQUIPO								
1	MI CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	\$ 9,867,333.37	DESCALIFICADO
2	RENOVACIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	61,564.41	37,373.04	66,392.34	270,966.03	13,215.37	350,031.19	1,130,186.93	750,136.79	SOLVENTE	\$ 12,561,909.74	GANADOR
3	CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.			971,350.32			964,939.63	1,033,542.28	36,406.63	SOLVENTE	\$ 12,760,143.88	SOLVENTE
4	HER-PAD, S.A. DE C.V.		426,413.65	2,914.21		2,230.11	457,536.61	1,160,040.60	732,512.58	SOLVENTE	\$ 12,760,143.88	SOLVENTE
5	VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	299,416.70	20,187.00			14,018.27	333,622.05	1,053,682.42	720,060.35	SOLVENTE	\$ 11,761,202.06	SOLVENTE
6	CIARCO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	265,262.30	7,333.62		300,356.70		473,572.61	1,306,585.75	833,022.94	SOLVENTE	\$ 12,760,143.88	SOLVENTE
7	INGENIERÍA Y PROYECTOS HD DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	63,488.06		95,554.43	173,477.15		13,738.34	285,279.17	1,242,218.70	SOLVENTE	\$ 12,770,172.19	SOLVENTE
8	CODICAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	36,803.41	235,840.04			14,014.36	286,757.80	1,055,282.51	762,735.01	SOLVENTE	\$ 12,761,439.01	SOLVENTE
9	CIMENTACIÓN Y EDIFICACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	107,699.11			24,920.48	14,924.10	227,551.67	792,335.00	355,009.41	SOLVENTE	\$ 12,821,945.95	SOLVENTE
10	MAKI ARQUITECTURA S.A. DE C.V.	33,543.52	148,134.30	595,228.62			777,306.23	1,357,325.24	779,879.01	SOLVENTE	\$ 12,883,308.21	SOLVENTE
11	OPC ORGANIZADO PARA CONSTRUIR, S.A. DE C.V.				64,400.14	14,394.41	53,004.55	733,743.67	450,737.09	SOLVENTE	\$ 12,943,262.72	SOLVENTE
12	CONSTRUCTORA FLORES PALMADO, S.A. DE C.V.			27,000.71	93,995.99	15,001.13	85,997.90	1,150,293.91	1,024,086.01	SOLVENTE	\$ 12,829,828.26	SOLVENTE
13	INFRAESTRUCTURA BENOZZI S.A. DE C.V.		93,154.40	189,907.70			283,062.10	1,308,049.77	1,105,907.60	SOLVENTE	\$ 13,764,999.20	SOLVENTE
14	PSI INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	100,564.26			31,327.76		131,892.02	1,191,985.32	1,060,078.30	SOLVENTE	\$ 13,871,532.60	SOLVENTE

Como resultado de lo anterior, se determina adjudicar el contrato número "DOPI-MUN-R33-PAV-LP-076-2023" al licitante "RENOVACIONES URBANAS, S.A. DE C.V.", el cual presentó proposición con un importe de los trabajos por \$12'582,909.74 (Doce millones quinientos ochenta y dos mil novecientos nueve pesos 74/100 m.n.) más \$2'013,265.56 (Dos millones trece mil doscientos sesenta y cinco pesos 56/100 m.n.), de I.V.A. para un monto total de \$14'596,175.30 (Catorce millones quinientos noventa y seis mil ciento setenta y cinco pesos 30/100 m.n.).

La anterior determinación deriva de los motivos siguientes: el referido licitante reunió las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el municipio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la Licitación Pública, además de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y **teniendo que presentó la propuesta solvente más baja con el presupuesto total menor.**

Dado lo anterior, el adjudicatario deberá entregar la siguiente documentación conforme se estableció en la Convocatoria:

- Fianza de **Anticipo** o Escrito de renuncia al anticipo, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases.
- Fianza de **Cumplimiento**, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases.
- Póliza de Seguro, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases.
- Opinión de Cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido Positivo, actualizado y vigente.
- Opinión de Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad social, en Positivo, actualizado y vigente.
- Constancia de Situación Fiscal.
- Escrito de Designación del Responsable de Obra.
- Escrito de los datos de la Cuenta Bancaria, dirigido al Titular de la Tesorería Municipal.
- Copia simple de Estado de Cuenta, de fecha reciente no anterior a un mes.
- Acta Certificada de la Constitución de la empresa.
- Poder certificado de representante legal en caso de que no se manifieste en el acta anterior.
- Copia de INE o Pasaporte del representante legal (firmante del Contrato).

Esta documentación **se deberá de entregar previo a la firma del Contrato**; estableciéndose como **fecha para suscribirlo el día jueves 13 de julio de 2023, a las 17:00 horas**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

Se puntualiza que, de conformidad con el Artículo 97, numeral 4, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, si en la fecha señalada el adjudicatario **NO** firma el contrato por causas imputables a él mismo, se procederá a cancelar la adjudicación, o se podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente, de conformidad con lo asentado en este Fallo, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al 10%. Si ninguna de las propuestas reúne las condiciones previstas en este numeral, se declarará desierta la licitación mediante acuerdo debidamente notificado y se procederá a realizar nueva licitación.

De igual manera se establece que, si el adjudicatario **NO** suscribiera el Contrato, sin que medie causa justificada, deberá pagar una multa equivalente al 5% del costo de la obra o servicio; de no pagarse en los siguientes diez días hábiles de notificado, el infractor será inhabilitado por un año para contratar obra pública o servicios, conforme se estipula en el numeral 5 del Artículo 97, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, normativa subsidiaria del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

Deberán iniciarse los trabajos el día 15 de julio de 2023 y concluirse el día 15 de noviembre de 2023, periodo de 124 días naturales, conforme se estableció en la Convocatoria.

Emite el presente fallo Sandra Patricia Sánchez Valdez, Jefe de Unidad de Presupuesto y Contratación de Obra Pública, quien actúa a nombre y representación del Municipio de Zapopan, Jalisco.

La evaluación de las proposiciones la efectuó el personal de la jefatura de costos y presupuestos, a cargo de Oscar Osvaldo García Romero.

Este Fallo se emite en el municipio de Zapopan, Jalisco, el día 04 de julio de 2023, en cumplimiento a lo dispuesto por artículo 48 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO



OSCAR OSVALDO GARCÍA ROMERO
JEFE DE COSTOS Y PRESUPUESTOS



ENRIQUE BARAJAS NOVOA
JEFE DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN



SANDRA PATRICIA SÁNCHEZ VALDEZ
JEFE DE UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA